



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: X	
Gestión De Apoyos Funcionales					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		CUAU/SMDIF/S/16	
Gestionar Apoyos Funcionales Para Personas Con Discapacidad					
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley De Asistencia Social Del Estado De México Ley Que Crea Los Organismos Públicos Descentralizados De Asistencia Social De Carácter Municipal, Denominados "Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral De La Familia" Bando Municipal Reglamento Interno del SMDIFC			
DOCUMENTO A OBTENER:		NO APLICA		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando exista la necesidad de un apoyo funcional como: bastón, muletas, andadera, silla de ruedas, prótesis, auxiliar auditivo.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
Tener de 0 a 59 años		N/A	N/A	Art. 3, fracción I y V de la Ley que crea los organismos públicos descentralizadas de asistencia social de carácter municipal, denominados Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia Art. 41 Fracción III de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios.	
Personas mayores de edad:		SI	1		
INE de Cuautitlán vigente		SI	1		
Curp		SI	1		
Comprobante de domicilio y/o constancia domiciliaria expedida por el h. Ayuntamiento		SI	1		
Acta de nacimiento		SI	1		
Personas menores de edad:					
INE de Cuautitlán vigente del padre, madre o tutor.			1		
Curp del solicitante		SI	1		
Curp del padre, madre o tutar		SI	1		
Acta de nacimiento del solicitante		SI	1		
Comprobante de domicilio de Cuautitlán y/o constancia domiciliaria expedida por el h. Ayuntamiento.		SI	1		
		SI	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					



N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> Acudir a la unidad de rehabilitación e integración social (URIS) Registrarse en el libro de usuario. Pasar con la trabajadora social para realizar el estudio correspondiente. 		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	2 meses		
COSTO:	N/A		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO
			N/A
		TARJETA DE DÉBITO	N/A
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
			N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A		
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral De La Familia De Cuautitlán México				Unidad De Rehabilitación e Integración Social (URIS)			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: Dr. Vladimir Israel Torrecilla Diaz							
DOMICILIO:	CALLE:	Luis G. Martínez			NO. INT. Y EXT.:	112	
COLONIA:	Romita			MUNICIPIO:	Cuautitlán, Estado de México		
C.P.:	54800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs. y sábados de 9:00 a 13:00 hrs.				
LADA:	55	TELÉFONOS:	5558722453	EXTS.:	N/A	FAX:	N/A
CORREO ELECTRÓNICO: discapacidad@dfcuautitlan.gob.mx							
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	N/A	TELÉFONOS:	N/A	EXTS.:	N/A	FAX:	N/A
CORREO ELECTRÓNICO: N/A							
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué costo tiene la gestión de un aparato funcional?						



**GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO**



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

RESPUESTA:	Ninguno, el trámite es gratuito
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En qué departamento lo solicito?
RESPUESTA:	En trabajo social
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Puede solicitarlo alguna persona de otro municipio?
RESPUESTA:	No, solo del municipio de Cuautitlán
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica	

ELABORÓ: Mtra. Angélica Sánchez Contreras Titular de la Dirección de Salud del SMDIFC	VISTO BUENO: L.C.F. Martha Mónica Vázquez Padrón Directora General del SMDIFC	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 28 / 02 / 2025
---	---	---

